

Lic. LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
 Director General de las Artes
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	WUINQLER MIJAEEL VELÁSQUEZ FLORES	CUI:	2701242840116
Número de contrato:	DGA- 029-1014-2021	Acuerdo Ministerial:	1103-2021
Servicios:	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	96718420
Número de Factura:	1584810879	Serie:	97C7EA2C
Honorarios Mensuales:	Q 5,300.00	Período del Informe:	DICIEMBRE
Monto Total del Contrato	Q. 12,993.55	Plazo del Contrato:	18/10/2021 AL 31/12/2021

Unidad Administrativa donde presta servicios:

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos : luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.
- c) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.
- d) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
- e) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- f) Se apoyó en la ubicación, revisión, reclasificación y organización del archivo muerto financiero de la Dirección de Formación Artística.
- g) Se brindó apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academias Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- h) Otras actividades afines a su contrato.

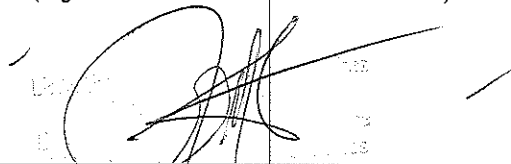
WUINQLER MIJAEEL VELÁSQUEZ FLORES

Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

LICDA.GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
 Director General de las Artes
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>WUINQLER MIJAEEL VELÁSQUEZ FLORES</u>	CUI:	<u>2701242840116</u>
Número de contrato:	<u>DGA- 029-1014-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1103-2021</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>96718420</u>
Número de Factura:	<u>1584810879</u>	Serie:	<u>97C7EA2C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,300.00</u>	Período del Informe:	<u>18/10/2021 AL 31/12/2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 12,993.55</u>	Plazo del Contrato:	<u>18/10/2021 AL 31/12/2021</u>

Unidad Administrativa donde presta servicios: **DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA**

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades Realizadas durante el periodo comprendido:

- a) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos : luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Apoyar a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.
- c) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.
- d) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
- e) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- f) Apoyar en la ubicación, revisión, reclasificación y organización del archivo muerto financiero de la Dirección de Formación Artística.
- g) Brindar apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academias Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- h) Otras actividades afines a su contrato.

WUINQLER MIJAEEL VELÁSQUEZ FLORES

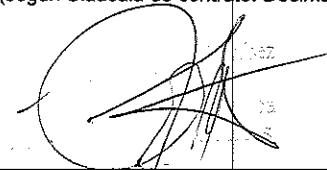
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LICDA.GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS

Director General de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: WUINQLER MIJAEI VELÁSQUEZ FLORES; CUI: 2701242840116; Acuerdo Ministerial: 1103-2021; Nit del Contratista: 96718420; Nit del Contratista: 96718420; Serie: 97C7EA2C; Período del Informe: 18/10/2021 AL 31/12/2021; Plazo del Contrato: 18/10/2021 AL 31/12/2021

Unidad Administrativa donde presta servicios: DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando la conformación y trámites administrativos necesarios para el de pago de servicios básicos : luz, agua, telefonía e internet; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla". durante el periodo comprendido del 18/10/2021 al 31/12/2021
b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procesos necesarios para ejecutar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.
c) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística elaborando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.
Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procesos necesarios para la elaborar y gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
e) Se apoyó a Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
f) Se apoyó la ubicación, revisión, reclasificación y se oragnizó el archivo muerto financiero de la Dirección de Formación Artística.
Se apoyó y se revisó los expedientes de pago de los talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academias Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística verificando el cumplimiento de los requisitos indispensables que solicita el departamento financiero de acuerdo al check list.

WUINQLER MIJAEI VELÁSQUEZ FLORES

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LICDA.GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios

(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios